



21 de agosto de 2007

La CHS firma un convenio con ANSE para colaborar en la conservación y restauración del ecosistema fluvial de la Cuenca Hidrográfica del Segura

Se pretende concienciar al ciudadano de que debe proteger el patrimonio natural y sentirlo como propio

El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), José Salvador Fuentes Zorita, y el Presidente de la Asociación de Naturalista del Sureste (ANSE), Pedro García, han firmado un convenio para cooperar en la conservación y restauración del ecosistema fluvial de la cuenca del Segura.

Esta firma se enmarca dentro de los principios del Programa A.G.U.A. (Actuaciones para la Gestión y Utilización del Agua) que pretende que los ciudadanos y sus próximas generaciones puedan disfrutar y disponer de los recursos naturales del agua.

Igualmente, este convenio se lleva a cabo en el contexto de la Directiva Marco del Agua, que implica un estudio general de la demarcación no sólo desde los aspectos hídricos sino medioambientales y económicos, para conocer los ecosistemas asociados a las masas de agua, logrando el correcto estado físico y ecológico de las mismas.

La meta principal de esta cooperación es fomentar la conservación y la restauración del ecosistema fluvial de la Cuenca Hidrográfica del Segura, así como de los puntos de agua que son de especial interés particularmente por la reproducción de anfibios e incluye iniciativas de mejora del estado ecológico de aguas superficiales, subterráneas y costeras, además de los amenazados bosques de ribera y otros sistemas riparios mediterráneos.

Para la consecución de las metas descritas, se realizarán campañas de información y sensibilización, procesos de participación ciudadana y cursos formativos. En Murcia y Archena se realizará el anillamiento de las aves de ribera y se hará seguimiento de poblaciones de aves en puntos de agua naturales o artificiales, como las Charcas de Las Moreras u otros situados en Mazarrón, como también en las depuradoras de aguas residuales en el término municipal de Cartagena.

La evaluación de la importancia de los puntos de agua naturales y de canales, acequias y albercas en las poblaciones de anfibios en ecosistemas con déficit hídrico, permitirá contribuir a la conservación del patrimonio etnológico y cultural, y de un grupo de especies con una preocupante regresión a nivel mundial.